

Renovación Nacional... Y Se Fue la UDI

Por PILAR MOLINA ARMAS



Y se fue finalmente la UDI de Renovación Nacional. Un matrimonio por conveniencia, como han dicho, que no tuvo un pololeo previo y que se rompió a poco de cumplir un año. En menos de dos meses se sucedieron hechos insospechados. Comienza el último hito con una sorprendente declaración del vicepresidente Jaime Guzmán, un día antes que se iniciara el proceso electoral interno. Cita a conferencia de prensa el 16 de marzo, después de haberse negociado, ese amanecer, una lista unitaria para la Región Metropolitana, donde se veían más reñidas las elecciones.

El dirigente justificó su intervención pública en aras de la unidad del conglomerado, al que veía en serio peligro de crisis por los sucesos que estaban ocurriendo en la campaña electoral. Pero la mayoría de la Comisión Política deploró su actitud y algunos de sus adversarios la calificaron como de "chantaje, acto de rebeldía y subversión".

La proposición de Guzmán de que renunciara la directiva y que acordaran por consenso la próxima, en vez de que la eligieran las bases en la futura convención, dio origen a todo tipo de recíprocas impugnaciones y hechos de presión. El conflicto termina en la expulsión del dirigente. Y que los tres miembros del Tribunal Supremo, que fallaron en minoría, renunciaron al partido. Uno de ellos nos confesó que quisieron hacerlo antes que los simpatizantes de Guzmán, para no verse sumados a ese éxodo masivo. Pero el presidente del organismo, Walter Siebel, lo interpretó de otra forma: "demuestra precisamente que eran incondicionales del acusado".

¿Qué problema?

Se oye decir que se trata de un problema insuperable de estilos. Que la UDI no comparte el estilo político de la directiva de RN, que Guzmán calificó de "tradicional y muñequero". Es lo que alegan sus simpatizantes, para renunciar al partido después de la expulsión de su líder. Idéntico argumento, sin embargo, se utiliza en contra de este sector al que se acusa de ser el más "muñequero". El miembro de la Comisión Política, Rafael Vicuña, renunció a RN poco después de la sorprendente declaración de Guzmán, alegando que "el nuevo estilo de hacer política", que era lo que a él lo había atraído a RN, no existía.

El caso es que con los hechos tan en caliente resulta difícil entender que hayan quedado aliados en el partido Andrés Allamand y Sergio Onofre Jarpa, cuando éste parecía tener mucho más en común con el dirigente de la UDI que con el de Unión Nacional, al menos en el último tiempo.

Mientras estuvo Guzmán en el partido, las posiciones de Jarpa fueron más cercanas a las de éste que a las de Allamand. Cuando RN emitió su voto político, en enero último, fijando la postura del partido frente al plebiscito, que fue interpretada en distinta forma por la UN y la UDI, Jarpa dirimió el conflicto en favor de la postura UDI: el «sí» era un «sí» a Pinochet, lo que no comparte la UN. También se unieron en la defensa del artículo octavo de la Constitución, que ha encontrado ciertos reparos en el sector de Allamand.

Pese a todo, el jarpismo se unió con las fuerzas de Allamand en las recientes elecciones internas del partido, lo que ocurrió porque Guzmán rechazó en enero la posibilidad de hacer listas de consenso, en la tesis de preferir elecciones directas en cada uno de los distritos del país.

La sanción

Jaime Guzmán pensó que la expulsión era una alternativa, pero posiblemente no creyó que esa iba a ser la sentencia del Tribunal Supremo. Este falló a petición de la Comisión Política, que dejó en sus manos el "incidente Guzmán", cuando se produjo, y por demanda expresa de nueve dirigentes del partido: Pedro Ibáñez, Francisco Bulnes, Juan Luis Ossa, William Thayer, Patricio Mardones, Patricio Huneuss, Gonzalo Eguiguren, Miguel Luis Amunátegui y Renato Gazmuri.

El Tribunal dio lugar a las acusaciones de "graves actos de indisciplina, actos violatorios de la declaración de principios y de los estatutos y actitudes indebidas que comprometieron se-



Directiva y Tribunal Supremo de Renovación Nacional. Dos rupturas en una crisis.



- El partido se dividió. Pero no se observan pesares. Una renuncia masiva ha seguido a la expulsión de Jaime Guzmán, cuyos simpatizantes se sienten liberados para incorporarse a la campaña del «sí». Los que se quedan miran con buenos ojos el éxodo.
- ¿Qué llevó a la ruptura: una diferencia de estilos, de posiciones o un afán hegemónico? ¿Quién ganó en esta pasada?

riamente los intereses y prestigio del partido".

Jaime Guzmán hizo sus descargos y centró su alegato en que los otros dos sectores se habían aliado en su contra, el mismo día en que decidieron elegir a Jarpa en la Comisión Política como sucesor en la presidencia de Rivadeneira. Alegó también que se habían producido serias irregularidades en el proceso de elecciones internas del partido.

Los cuatro miembros del Tribunal Supremo que fallaron su expulsión fueron enfáticos en señalar que Guzmán había aceptado la nominación de Jarpa a la presidencia, nunca la objetó, y que cuando se produjo en diciembre la había aceptado como una "decisión de consenso". Y que si había habido irregularidades electorales, él debió haberlas denunciado al Tribunal, pero que éste no recibió otras denuncias que no fueran las que les presentó Jarpa, quien a su vez las había recogido del propio dirigente de la UDI. Y que a todas se les dio lugar.

El Tribunal descalificó también la propuesta de Guzmán de que se designara la nueva directiva del partido, la que después tendría que "oficializarse" ante el nuevo Consejo General, electo por las bases, por considerarla una práctica contraria a "la exigencia de democracia interna". Y especial gravedad atribuyó a la publicidad con que Guzmán formuló sus requerimientos primero, y sus descargos después, a través de la prensa. Atribuyó la crisis del partido precisamente a este despliegue publicitario, que calificó de desleal con los miembros y autoridades del partido.

La disidencia

El dirigente acusado alegó al conocer la sanción que el Tribunal "ha pasado a ser una instancia cuya mayoría no ofrece garantía alguna de idoneidad para los afiliados". Aludió, con ello, lo mismo que el voto de minoría, a que el artículo 42 de los estatutos del partido exige para la remoción de un miembro de la directiva: el acuerdo de los dos tercios de la Comisión Política. El Tribunal, sin embargo, lo juzgó en virtud de otro artículo, el 50, letra D, que permite aplicarle medidas disciplinarias a cualquier afiliado, "sean o no autoridades". Y se alega que en caso de discrepancias acerca del sentido de los estatutos, es el propio tribunal el llamado a resolverlas.

Los simpatizantes de Guzmán han acusado al Tribunal de "parcialidad absoluta" y han tildado la sanción como una "medida de secretaría", como nos explicaron Alfredo Galdámez, presidente renunciado del Departamento Poblacional del partido, y Cristián Leyay, presidente renunciado de la directiva de la zona de Santiago.

Lo cierto es que de los siete miembros del Tribunal, aseguran que los más duros en contra de Guzmán fueron Andrés Peñafiel, cuya designación correspondió al cuote de Jarpa, y Bernardo Larraín, propuesto por Allamand. También votaron por la expulsión del dirigente UDI Alfredo Alcaíno (propuesto por Allamand) y el presidente Walter Siebel, quien fue designado por consenso.

Se opusieron a la sanción, en cam-

bio, los dos miembros vinculados antes a la UDI: Willie Arthur (deseaba una amonestación por escrito) y Guillermo Elton (quien no participó en la vista de la causa). Y también objetó la expulsión Guillermo Pumpin, quien fue propuesto por el propio Jarpa para reemplazar a Fantuzzi, después que éste presentó su candidatura en las elecciones internas. Consideraron que no procedía la sanción, por ser inadmisibles la demanda, según el mencionado artículo 42. Y más que nada, por considerar que era un problema político y no estatutario el que se les pedía juzgar y añadieron que si se trataba de seguir a la letra los estatutos, habrían tenido que abrirle proceso a todos los dirigentes que participaron en esta lucha interna de poder.

Cuestión de formas

El mismo argumento —que se trata de un problema de confrontación política, donde el Tribunal no es competente— esgrimieron Pumpin, el redactor del fallo disidente, en el juicio a Pablo Longueira, donde se abstuvieron Arthur y Elton, por estimar que el juicio debía celebrarse una vez finalizado el acto electoral en el cual el dirigente juvenil estaba participando, encabezando la lista UDI por la zona de Santiago.

Los miembros de este Tribunal seguramente nunca se soñaron lo que les tocó vivir y trabajar. Arthur, acostumbrado a componer y a poner de acuerdo, se vio en la obligación de fallar como juez. Y la tarea no fue fácil. Ese lunes 21, en que se vio la causa de Longueira en la sede de Suecia, los jueces tuvieron que entrar custodiados a la sala, porque una muchedumbre gritaba a favor de Jarpa o de Guzmán, insultándose y en tono amenazante. En el piso de abajo, mientras tanto, Guzmán se reunía en otra sala con sus adeptos a celebrar el triunfo de Bartolucci en Valparaíso.

Longueira hacía en el piso superior sus descargos, mientras disidentes pateaban la puerta y Peñafiel le solicitaba al Presidente que le pidiera concretar y aquél le transmitía al acusado: "Señor Longueira, concrete". Terminó su apología de tres cuartos de hora; en su estilo, señalando que Siebel lo había interrumpido continuamente y no le había dado tiempo para hacer todos sus

(Continúa en la Página D 2)

Renovación...

(Viene de la Página D 1)

descargos, y lo increpó por haber "tratado de gentuza a la gente con la cual este partido se formó". Efectivamente, en algún momento, Siebel le pidió explicar de qué se trataba "esta gentuza de 300 personas que usted acarreo a Suecia", hecho que, junto con los insultos que hizo al máximo tribunal del partido, originó la acusación en su contra. Por último, el dirigente UDI le dijo a sus jueces que de nada valían sus descargos, porque seguramente ya tenían tomada la decisión.

No fue la primera audacia de Longueira. Antes se había negado a contestar por escrito las acusaciones al Tribunal, argumentando que si lo querían hacer perder el tiempo, "lo perdemos juntos y yo iré personalmente". Pero esta vez Guillermo Elton lo increpó y le espetó: "Esta soberbia es la que los pierde a ustedes".

Mucho de esta actitud tiene que haber influido también en el ánimo de los miembros del Tribunal. Guzmán, a su modo, también alteró la paciencia de algunos, por sus forma de presionar y plantear las cosas. Pero se asegura que lo que fue definitivo en la suspensión de un año que recayó sobre Longueira, fue el traslado masivo de pobladores que hizo a la sede de Suecia el sábado 20 de marzo. Alfredo Galdámez, quien fue acusado por su responsabilidad en este hecho, al igual que René López, vice del mismo Departamento Poblacional de RN, aseguró que el traslado había sido pacífico, "como una manera de apoyar la posición de Jaime". Pero sus acusadores no les perdonaron los resultados: un ambiente feroz, de insultos permanentes a Jarpa y grescas entre los que se tachaban de adversarios. Un fiel militante defendió a la UDI señalando que "el acarreo" está en toda la historia política chilena.

UDI por el Sí

Después de indagar un poco, los ánimos en todos los sectores parecen estar más contentos que descontentos. Entre los que permanecen en RN —en la sede de Suecia, que tienen arrendada hasta marzo a la Fundación Azul, vinculada a la UDI— prima la idea de que en realidad era imposible seguir con "el estilo hegemónico de Guzmán". Tampoco temen un exodo masivo, en la creencia de que habrá nuevos militantes para una RN sin Guzmán. Y a rey muerto... rey puesto. Las renuncias van siendo reemplazadas el mismo día con nuevas caras en la Comisión Política y el máximo Tribunal.

Los que se fueron, por su parte, sacaron ya las banderas UDI. Y el apoyo al exodo de esta tendencia ha sido masivo. "Hasta ahora no hemos sabido de ningún dirigente que desee permanecer en el partido, salvo Maximiano Errázuriz, de cuya intención nos enteramos por la prensa", cuenta Andrés Chadwick, miembro de la Comisión Política que ya renunció a RN.

Y mientras se concretan las renuncias de cientos de simpatizantes y, supuestamente, de todas las directivas UDI electas en las últimas elecciones (en Antofagasta, Valparaíso, Concepción, Arica, Calama y 15 del total de 20 de la Región Metropolitana) se lanzan las líneas de acción. Chadwick explica que formarán un "Comité UDI por el Sí", para abocarse a trabajar por la campaña. Para ello se integrarán a todas las organizaciones, tipo comités cívicos y Casas del «Sí» comunales, que ya se encuentran coordinando la campaña.

Una vez cumplida la exigencia legal de siete meses, lo cual será después del plebiscito, volveremos a constituirnos legalmente como UDI", agrega el joven dirigente, uno de los hombres de confianza de Guzmán.

Parece que la mayoría de los simpatizantes de la UDI está feliz. En la comida de adhesión al dirigente expulsado cantaron "libres, como el sol cuando amanece somos libres..." Se sienten aliviados con la salida de este movimiento del partido. Como dice Alfredo Galdámez:

—Por fin nos vamos a poder dedicar al sí a Pinochet y acabar con esta tontería del «sí», pero depende del candidato, que ha favorecido RN, perjudicando la acción del «sí», porque Jar-



Tras el conflicto, la UDI siente que recupera su identidad.

pa no pierde las esperanzas de ser la alternativa civil para el próximo plebiscito". Por eso, agrega, "esta crisis ha favorecido a Pinochet".

La UDI recuperó su identidad. Y sus dirigentes están convencidos de que el exodo de RN será lo suficientemente importante como para permitir que "volvamos a constituirnos como partido". Pero según estima Andrés Chadwick, RN sobrevivirá también como tal.

No hay garantías

Las cosas podrían cambiar si la UDI espera hasta la constitución del próximo Consejo General, en el que si obtuvieran la mayoría podrían elegir a la nueva directiva, Comisión Política y Tribunal Supremo. Este podría levantar las sanciones.

Y esto es precisamente lo que Jarpa y Allamand, y sus fuerzas, no perdonan a Guzmán. Como nos explicó el vicepresidente Andrés Allamand:

—Si Guzmán alegaba tener la mayoría, ¿por qué no evitó el escándalo y esperó hasta la convención para elegir la nueva directiva? O si creía que empataría con nuestras fuerzas, en el número de consejeros nacionales, ¿por qué no esperó esa convención para lograr la mesa de consenso que propuso designar?"

Pero, según Chadwick, en todas las reuniones —con la juventud, pobladores y profesionales— se desechó la idea de esperar la constitución del Consejo Nacional, que integran los consejeros que en cada Consejo Regional eligen las directivas y los delegados distritales, electos estos últimos directamente por las bases. La idea fue rechazada, en parte, por solidarizar con Guzmán, y también porque temen que otras maniobras quieran impedir la mayoría UDI en dicho Consejo.

Más explícitamente, Cristián Leay se pregunta cuántos podrán llegar vivos a dicha convención, si ya se vio "que la expulsión de Guzmán fue una medida de secretaría para impedir que Jaime pueda ser elegido en la próxima Convención General, que estaría siendo a fines de mayo, y que ya vimos lo mismo con Longueira y también hay acusaciones contra Alfredo Galdámez y René López".

Lo cierto es que podrían haber sido sancionados otros UDI. Porque sus contrarios dejaron en el tintero una presentación ante el Tribunal Supremo de todas las supuestas irregularidades de ese sector en relación a afiliación artificial, falsa o incompleta, y de presiones o intervenciones municipales ejercidas a los militantes del partido.

La tesis, del sector acusador, es que los UDI, actuando a nivel del Departamento Poblacional, controlado por atrás por Longueira y formalmente por Galdámez, buscaron obtener la mayoría en el Consejo General, tratando de afiliarse al máximo de personas en sectores populares. Y para ello afiliaron indiscriminadamente, usando también en algunas comunales el aparato municipal para presionar a los adscritos al PEM o POJH a afiliarse, primero, y luego, para que se inscribieran en la lista "correcta" en el proceso de elecciones internas. Esto explica, dicen quienes iban a formalizar la acusación, que el Servicio electoral rebajara las 70 mil firmas presentadas inicialmente por RN a poco más de 48 mil 500. Y que

el rechazo fuera tan grande (37 por ciento de los inscritos) en el área metropolitana, donde del total de 22 mil 415 firmas, 12 mil 151 correspondían a las zonas ponientes. Es decir, a las trabajadas por el Departamento Poblacional, donde el rechazo fue de un 45 por ciento, el más elevado.

Y esto explica también, prosiguen los voceros, que de los mil 122 militantes de la provincia de Maipo, por ejemplo, el 83 por ciento no registre actividad y un 4 por ciento reconozca estar adscrito al PEM o POJH y que el 67 por ciento de las solicitudes de afiliación estén llenadas por terceras personas. Ahora, como cada zona elige un consejero general por cada 200 personas inscritas, comunales populares como Maipo tienen derecho a una cuota de cinco, es decir, la mitad de Providencia (Santiago elige 10 y el que más, Las Condes, 14). Y lo mismo sucede con otras zonas populares, a los que les corresponde un alto número de consejeros (La Cisterna, cinco y Pudahuel—Lo Prado, siete) al tener también abultadas afiliaciones.

Los UDI rechazan estas reclamaciones y en relación al problema concreto de las firmas argumentan que "toda la afiliación que se produjo en RN fue aceptada por todos y todos felicitaron al Departamento Poblacional por lograr 18 mil firmas sólo en la Región Metropolitana. No se puede felicitar cuando se trata de constituir el partido y despreciar cuando llega el momento de las elecciones internas. Sólo entonces empezaron a calificar a los afiliados por la vía de ese departamento de PEM y POJH, pero antes no les importó su militancia y tampoco lo denunciaron", alega Chadwick.

¿Quién ganó?

Lo cierto es que a esta altura resulta casi inofensivo preguntarse quién ganó en las recientes elecciones internas. Ya nunca se sabrá, porque la renuncia de las directivas electas de la UDI impedirá conocer la respuesta. ¿Por qué? Porque la hora de la verdad se produce en el momento de escoger los 334 consejeros nacionales, quienes son elegidos en los Consejos Regionales. Y si bien hay datos de qué tendencia ganó en los distritos donde hubo elecciones, éstas se celebraron sólo en 17 de los 53 distritos en los que está dividido el país. Y esos 17 distritos tienen derecho a elegir 120 consejeros, contra los 219 representantes al Consejo General que elegirán las otras 36 divisiones distritales. En éstos no se realizaron elecciones porque se dieron listas unitarias, acordadas entre Allamand-Jarpa y Guzmán, o listas únicas, cuando una de las dos tendencias prevalecía.

La UDI asegura que ellos ganaron en los distritos más populosos: Santiago, Valparaíso, Antofagasta, Concepción y Santiago. Pero Allamand argumenta que hasta la renuncia masiva de los simpatizantes UDI se alcanzaron a elegir 62 consejeros nacionales, en los seis Consejos Regionales en que se realizaron elecciones, de los cuales la UDI no obtuvo más de dos nombres.

La verdad es que no importa quién ganó. Porque las dos facciones del partido parecen haber convertido en un triunfo la división del conglomerado de centro derecha que logró sobrevivir apenas un año. El tiempo dirá si tuvieron razón.

ROBERTO DARRIGRANDI

Un C

AUNQUE sólo se midiera por su duración, ésta fue una entrevista absolutamente anormal. Comenzó en su oficina, siguió en la mastranza San Eugenio, continuó en un insólito viaje en locomotora y terminó en un carro de tren estacionado en plena Estación Alameda. Un carro de tren para los ejecutivos de Ferrocarriles convertido en un cómodo departamento: con paredes recubiertas de madera oscura y cortinas dobles en las ventanas, que consta de living-comedor, kitchenette, dos dormitorios con antiguos catres de bronce con sus respectivos baños, cuatro teléfonos y calefacción.

Durante cinco horas —en tan diversos escenarios— el director de Ferrocarriles, Roberto Darrigrandi, respondió todas las preguntas imaginables ("incluso las clarinesas", según dijo). De tanto en tanto Acevedo, el camarero a cargo de atender el carro de los ejecutivos, era enviado a ver lo que pasaba en el exterior. En las afueras de la estación desierta en día de paro resonaban los disparos de las bombas lacrimógenas, gritos y abucheos.

En ese ambiente con reminiscencias versallescas y pleno de suspenso, el director de Ferrocarriles —centro de toda suerte de acusaciones—, lucía absolutamente tranquilo y seguro de sí, acuñando la frase que repetiera ante micrófonos periodísticos:

—Yo soy un soldado de la causa del Presidente Pinochet.

Su hobby mayor

En realidad, Darrigrandi Chadwick (44 años, casado con la venezolana Margarita Mendoza, dos hijos de su primer matrimonio) no es soldado —como lo fue su padre— sino ingeniero civil industrial (U. de Chile).

En su oficina exhibe nada menos que diez fotos! a todo color con Pinochet. Lleva una corbata azul con locomotoras a vapor cruzada de rieles ferroviarios amarillos: se la regaló su hermano médico que vive en Estados Unidos. "Se llama Héctor y póngalo porque a él le llega 'El Mercurio' de los domingos", cuenta entre llamados telefónicos. Bebe incansablemente agua, tazas de café y fuma un cigarrillo tras otro. Se asoma por la ventana hacia la estación, provisto de anteojos de larga vista. En sus recorridos a paso largo va saludando a todo el mundo con nombres y apellidos: al maestro, al jefe de estación, al contratista, los funcionarios. Y va contando la historia de cada uno.

Cuando lo nombraron Director de Ferrocarriles en mayo del año pasado, no era un aparecido. Ahí, precisamente, empezó a trabajar recién egresado; estuvo dos años en Venezuela de gerente del Laboratorio Sandoz. Pero los trenes son, según dice, "el mayor hobby" de su vida. Y volvió.

Evoca su primer viaje en tren, desde La Calera a La Serena, para visitar a su abuela Chadwick. No recuerda haber comido "sustancia de gallina negra" sino el picnic de huevos duros y pollo fiambre que llevaba su madre. "La magia del tren", dice conmovido, pero de inmediato agrega:

—Eran los tiempos en que Ferrocarriles era un monopolio, y no había otras alternativas.

—Y ahora, ¿no es monopolio?

—Bueno, no hay más Ferrocarriles, pero hay buses, aviones, barcos...

—¿Recuerda la frase publicitaria "¿Le entregaría una locomotora a un niño?"

—Sí. Pero yo no soy ningún niño

—replica por adelantado.

FF.CC... ¿S.A.?

—Usted que conoce los trenes europeos, ¿qué comparación haría con los chilenos?

—En general, no me parece adecuado comparar Europa con Chile, pero, en términos absolutos, es otra concepción. Son empresas gigantescas, con gran apoyo del Estado.



UNIVERSIDAD DE TARAPACA

ASOCIACION DE AGRICULTORES
DE LA PROVINCIA DE ARICA, A.G.1^{ER} SIMPOSIO
INTERREGIONAL
DE AGRONEGOCIOS

I A IV REGION

El Simposio pretende diagnosticar y entregar las bases para un modelo de desarrollo Agrícola en los sistemas áridos e hiperáridos del Norte de Chile, que de origen a un marco de políticas coherentes y complementarias a la Estrategia Nacional que incentiven a los agronegocios teniendo como actor principal al Empresario Agrícola Privado.

EXPOSITORES

* "El desarrollo de las zonas desérticas en el

C. A. D.

DISEÑO DE PLANOS
CON COMPUTADOR Y
PROGRAMA AUTOCAD

—Curso : Código Sence 06-05-2414-13. Taller práctico con uso de computadores, digitalizador y plotter.

—Seminario : Estado del arte y aplicaciones en ingeniería, arquitectura, diseño y cartografía.

—Fecha : 9 al 20 de mayo.

—Lugar : Instituto de Ingenieros.

INFORMACIONES E INSCRIPCIONES:

META CONTROL
FONOS: 2326124 - 2314355

ASSEMBLER 8088

"LENGUAJE DE MAQUINA DE MICROCOMPUTADORES 8088"
CODIGO SENCE 06-05-3340-13

FECHA: 9 al 20 de mayo
Curso programado en computadores con simulador gráfico animado y aplicaciones con uso del Bios, Dos y Macro Assembler.

METACONTROL
FONOS: 2326124 - 2314355Se cita a los colegiados a A
28 de abril, a las 18.30 horas
19 horas en segunda citación
meda N° 115.

Tabla: Memoria y Balance 1987
—Presupuesto 1988
—Proclamación de
de los Tribunales

DISTRIB
EQUIPOS MEDIC
NEOVENDEDOR
SANTIAGO

—Locomoción propia.
—Preferible estudios univ.
Suelo en base a comisión
Escribir a:

CLASIFICADOR